

ÉTICA, SUBLIMACIÓN Y PSICOANÁLISIS. CONSIDERACIONES EN TORNO A UNA ÉTICA DEL DESEO Y LA SUBLIMACIÓN EN LACAN

(Ethics, Sublimation, and Psychoanalysis. Considerations on an Ethics of Desire and the Sublimation in Lacan)

María Clara Tissera¹

Resumen: El objetivo de este artículo es aportar una mirada en torno a la novedad que introduce la perspectiva psicoanalítica en el tratamiento de la dimensión ética, abordando al psicoanálisis como campo hermenéutico susceptible de posibilitar cierta comprensión del sujeto en su relación con lo real. En primer lugar, presentaremos el discurso psicoanalítico en torno a la cuestión de la génesis de la moral como rasgo distintivo respecto del tratamiento de la cuestión moral en la tradición filosófica. En segundo lugar, abordaremos la dialéctica entre la ley y el deseo y su relación con la noción de *das Ding*, abierta en la perspectiva lacaniana, con el fin de desarrollar las nociones fundamentales de la ética del psicoanálisis y avanzar hacia la formulación de una ética del deseo (o de lo Real) y de sus vínculos con la sublimación. En este sentido, nos interrogamos por la función de la sublimación en el acto analítico en particular, y por la posibilidad de una ética de la sublimación en oposición a toda ética represiva superegoica.

Palabras-clave: Ética – psicoanálisis – ley – deseo – sublimación – *das Ding*

Abstract: The aim of this article is to contribute to give a view concerning the innovation introduced in the psychoanalytic perspective on the treatment of the ethical dimension, through the approach to psychoanalysis as an hermeneutic field susceptible of making possible some understanding of the subject in her relation with the reality. We present, in the first place, the psychoanalytic discourse related to the question of the genesis of the morality as a distinctive feature of the treatment of the moral question in the philosophical tradition. Secondly, we treat the dialectics between law and desire, as well as the relation that the desire maintains with the notion of *Das Ding*, opened in the Lacanian perspective, with the purpose of developing the fundamental concept of the ethics of psychoanalysis, and moving towards the formulation of an ethics of the desire (or of the Real), and of its connections with the sublimation. In this sense, we ask particularly about the function of the sublimation in the analytic act, and about the possibility of an ethics of sublimation in opposition to any repressive superegoic ethics.

Keywords: Ethics - psychoanalysis - law - desire - sublimation - *das Ding*

La ética de la que se trata

(...) tanto la vida emotiva como los valores morales “se jerarquizan según una verticalidad real en el seno del psiquismo.” La caída no sería más que una ascensión al revés (...)
(Girondo, 1995, pp.10)

¿De qué se trata esta ascensión al revés? ¿A dónde nos conduce la caída?

En ascensión regresiva somos conducidos hacia el río subterráneo de lo inconsciente. Jalando resbaladizamente uno a unos los escalones de aquellos impresos valores morales arribamos allí en la rompiente, allí donde la virulencia de la corriente nos arrasa, nos arrastra, nos conduce inevitablemente al punto enigmático, ese remolino inhallable, sobre el cual gravita la exquisita voluptuosidad del deseo.

Ascender al revés no es más que eso: algo así como un unirse en las aguas originales, en los fondos y en los trasfondos velados de nuestra extraña y exterior existencia para jalar los peldaños uno a uno desde otro lugar.

Descender en ascenso por la jerarquía emotiva y moral no es más que eso: arribar a las fuentes; despegarnos de encima los ideales que cuelgan de las etiquetas, aflojar los tensos lazos que nos sujetan y estrangulan lentamente arrastrándonos hacia la cumbre del ideal forjado desde ese afuera que se nos internaliza.

Una moral desde abajo, una ética de lo subterráneo, una ascensión al revés, una caída en ascenso, ¿Es esto lo que propone el psicoanálisis?

El psicoanálisis y el origen de la moral

Pensar la experiencia analítica como experiencia ética es abordar al psicoanálisis como campo hermenéutico para desarrollar una nueva perspectiva en materia de ética, que no pretende ya una fundamentación de la moral sino que más bien permite arrojar luz sobre aquellos codos, aquellos pliegues oscuros de la subjetividad y de su vínculo con lo Real.

Si bien el psicoanálisis no es una filosofía, pues no pretende dar cuenta de una concepción del ser y del mundo, constituye un campo de sentidos desde el que es posible sustentar una hermenéutica del sujeto. En este sentido, el psicoanálisis aporta una perspectiva, una mirada, una interpretación que no siendo completamente ajena a sus implicancias ontológico-antropológicas nos sitúa en el terreno de la ética.

¿Cuál es la novedad en torno a la ética que propone el psicoanálisis? Freud en *Tótem y tabú* y en *El malestar en la cultura* explora los orígenes de la moral y de la civilización. Lacan en el *Seminario 7* articula una ética del psicoanálisis. Es en este escenario donde vemos abrirse una hermenéutica del sujeto, de aquel sujeto tramado por identificaciones, constituido siempre en el campo del Otro, del lenguaje, la cultura, el significante, la falta, en esa íntima (y al mismo tiempo éxtima) relación inconsciente entre el deseo y la ley que lo interdicta. Es aquí, en el escenario de este sujeto, donde la dimensión ética puede ser pensada y rearticulada.

Mientras la tradición filosófica en materia de ética pretende situar al sujeto en relación a un Bien (el Bien supremo en Aristóteles, el Bien Común en el utilitarismo) o a una ley, el deber (el imperativo categórico en Kant), el psicoanálisis posiciona al sujeto en relación con su deseo. En este sentido, lo que el psicoanálisis pretende no es una fundamentación racional de la moral; no pretende hallar una verdad única y universalizable, la verdad de una ley superior, sino más bien una verdad liberadora. Así lo afirma Lacan en los comienzos del *Seminario 7*: “Si la verdad que buscamos es una verdad liberadora, es una verdad que vamos a buscar en el punto de ocultamiento de nuestro sujeto. Es una verdad más particular (...) en tanto para cada uno se presenta con su especificidad íntima, con ese carácter de wunch imperioso (...)” (Lacan, 2010, pp. 23)

Hacia esa verdad oculta y particular se orienta todo el esfuerzo analítico, hacia el descortinamiento del deseo. Es ese pensamiento de deseo del sujeto que está a la base de todo su comportamiento atípico y extraviado, de todo su comportamiento sintomático, lo que el psicoanálisis pretende liberar. Y es allí, precisamente en ese punto de develamiento, donde puede articularse toda ética.

Es a partir de la realidad del sujeto sumergido en la experiencia mórbida del síntoma donde el psicoanálisis comienza a explorar el universo de la moral en relación al sentimiento de culpa. En este sentido, el psicoanálisis no sólo plantea una ética para la experiencia analítica sino que en tanto elabora todo un campo de sentidos acerca de las relaciones entre el sujeto y lo Real, arroja luz sobre los orígenes de la moral.

Freud nos conduce a esta génesis de la moral a través de la elaboración de aquel gran mito, el último mito moderno, tal como lo denomina Lacan, el mito de la horda original y el crimen del padre déspota. Y es allí donde la profunda dialéctica entre el deseo y la ley adquiere todo su peso, toda su radicalidad en la génesis de la moral y el nacimiento de la cultura.

Si la elaboración freudiana del mito de la horda original carece de toda fundamentación científica, no por ello carece de valor simbólico. No sólo arroja luz sobre el destino de las pulsiones dentro de la civilización sino que abre un campo de significación para pensar la moral en relación al sentimiento de culpa, la ley en su íntima vinculación dialéctica con el deseo y la radical importancia del proceso de identificación en la constitución del sujeto y la cultura.

En última instancia, el valor simbólico de este gran mito con el que se inaugura la cultura, y el nacimiento por así decirlo del sujeto, radica en que proporciona una dirección hermenéutica. Dando un paso más allá del pensamiento filosófico que pretende fundamentar racionalmente el deber o el Bien moral, la elaboración freudiana nos arrastra por la pendiente resbaladiza que nos conduce al inconciente, haciéndonos naufragar entre sus formaciones ficcionales (entre ellas: el gran mito) para abrirnos paso a lo Real. A lo Real como tal, en sentido lacaniano, ese *das Ding* del que siempre se trata y sobre el cual gira todo el universo significante de la demanda. A él retornaremos más adelante con el fin de dejarnos atrapar por todo su peso ontológico.

Ahora bien, hemos afirmado que en el gran relato freudiano del crimen del padre se evidencia la génesis del sentimiento moral. Como todos sabemos, es el asesinato del padre déspota por los hermanos el acto que funda la cultura y la organización social, pues es en virtud del sentimiento de ambivalencia que los acosa (el odio hacia el padre satisfecho a través del acto criminal, y el amor hacia su figura que da origen al sentimiento de culpa y a la identificación con él) que toda una serie de restricciones es impuesta a las pulsiones. De acuerdo con Freud:

Lo que antes él (el Padre) había impedido con su existencia, ellos mismos se lo prohibieron ahora en la situación psíquica de la “obediencia de efecto retardado [nachtraglich] que tan familiar nos resulta por los psicoanálisis. Renovaron la hazaña declarando no permitida la muerte del sustituto paterno, el tótem, y renunciaron a sus frutos denegándose las mujeres liberadas. Así, desde la conciencia de culpa del hijo varón, ellos crearon los dos tabúes fundamentales del totemismo, que por eso mismo coincidieron con los dos deseos reprimidos del complejo de Edipo. (Freud, 1997a, pp.145).

La prohibición opera en dos frentes: prohibición del incesto y prohibición de dar muerte al tótem, o sea, al sustituto del Padre. El mito filogenético explica la experiencia ontogenética en la situación edipiana: la configuración del superyo por identificación con la figura paterna externa y el arraigamiento del sentimiento de culpa por obra de los sentimientos de ambivalencia.

Freud sitúa aquí el nacimiento de la conciencia moral, en el suelo de la ambivalencia de sentimientos. La moral ancla en el sentimiento de culpa. La ley arraiga en el deseo. La cultura se inaugura devorando al padre, haciéndolo carne de su carne en un acto simbólico que sustituirá de ahora y para siempre la autoridad externa por una autoridad interna.

De ahí en adelante todo sujeto (ahora sí sujeto) que emerja de esa apretada trama simbólica que es la humanidad encontrará sobre sus costados aquel pesado brazo castigador y autodestructivo que se encargará de juzgarle, culparle y castigarle eternamente cuan si fuese el destino de Sísifo, por una falta imaginaria (o dos), nunca jamás cometida(s). A esa falta, aquella que se alborota en el inconsciente desde las edades más antiguas de la humanidad, a esa que originó toda cultura y eticidad, a esa

eterna deuda externa por la que el individuo ha siempre de pagar con el peso aplastador de la culpabilidad, hace referencia Freud en *El malestar en la cultura* al afirmar que el precio que el individuo paga por la civilización es el de su propia felicidad.

Así el sujeto asume su legado cultural erigido sobre el lomo erizado de un monstruo de dos caras: el de un crimen no cometido - el asesinato del padre - y el de un deseo no consumado - el deseo de la madre - ambos asentados en una misma coyuntura: el sentimiento de culpabilidad.

La ley, el deseo y La Cosa

El psicoanálisis nos posibilita situar el origen de la moral en un sentimiento de culpa asociado a la emergencia de un deseo. El origen de la ley no está en otro lugar que en el deseo mismo, al tiempo que el deseo sólo se constituye como tal en presencia de la ley que lo interdicta. Es aquí donde el concepto de *das Ding* cobra en el psicoanálisis de Lacan todo su peso.

En la conferencia sobre *das Ding* en el *Seminario 7*, Lacan afirma que el psicoanálisis ha arrojado luz sobre aquel punto enigmático, que permanece oscuro incluso en toda investigación antropológica, y que se refiere al surgimiento de la ley primordial de la cultura, la prohibición del incesto. ¿Por qué el hijo no se acuesta con la madre? Lacan nos conduce al corazón de la economía libidinal para responder a esta pregunta:

(...) lo que hallamos en la ley del incesto es algo que se sitúa fundamentalmente y como tal, a nivel de la relación inconsciente con *das Ding*, la Cosa. Es en tanto el deseo por la madre, digamos no podrá ser satisfecho porque es el fin, el término, la abolición de todo el mundo de la demanda, que es justamente aquel que estructura más profundamente y como tal el inconsciente del hombre; es justamente en la misma medida en que la función del principio del placer es hacer que el hombre busque siempre lo que debe reencontrar, pero lo que no podrá alcanzar, donde mora lo esencial, ese resorte, esa relación que se llama la ley de prohibición del incesto. (Lacan, 2010, pp.77).

La ley del incesto interdicta el deseo por la madre, en tanto la madre ocupa el lugar del *das Ding* representando allí el bien supremo, un bien de hecho prohibido, un objeto inhallable, siempre allí perdido y en cada caso reencontrado. Es en tanto todo el movimiento del deseo y del significante gira en torno a *das Ding* que, para Lacan, este deslizarnos por las profundidades del inconsciente tanteando la génesis de la moral nos sitúa en el campo de lo Real: “Mi tesis- dice Lacan - es que la ley moral se articula con la mira de lo Real como tal, de lo Real que puede ser la garantía de la Cosa.” (Lacan, 2010, p. 58).

Lo Real como tal: aquello enigmático, fuera de significado, lo inhallable, lo irrepresentable, lo absolutamente Otro; *Eso* Otro anhelado, deseado, buscado e imposible de alcanzar, eso sobre lo cual gravita toda la experiencia de fondo del sujeto, la experiencia del placer, el encaminamiento del mundo de sus deseos; *Eso* que se aísla, se sustrae, que se mantiene siempre a distancia, y al mismo tiempo en cierta proximidad; *Esa Cosa* muda, ese vacío, esa falta, ese Otro primero exterior, que constituye la condición de posibilidad de que todo objeto aparezca en el campo del sujeto, que todo significante sea articulado, *Eso* es *das Ding*.

He aquí la relación que el sujeto establece en torno a lo Real, la dialéctica esencial, aquella en la que otro puede hallarse en el lugar del Otro, tan sólo por su ubicación. Lo que el sujeto ha buscado en el lugar de ese objeto inhallable es este objeto que encuentra en la realidad y que no es más que aquello que llegó al lugar de *Eso* Otro imposible de alcanzar.

Ahora bien, ¿Cuál es la relación entre la Cosa y la Ley? La Cosa no es la ley, pero el sujeto sólo puede tener conocimiento de la Cosa por la ley. “Sin la ley la cosa esta muerta.” (Lacan, 2010, pp.91). El sujeto no hubiese tenido idea de codiciar la Cosa si la ley no hubiese operado aquella interdicción que separa, que corta, que le mantiene a cierta distancia. Distancia que al mismo tiempo es la condición de posibilidad del significante y la articulación de todo el universo de la demanda. La dialéctica entre el deseo y la ley se presentifica en torno a esta noción ontológica del *das Ding* que propone Lacan y conduce a la formulación de una ética.

El psicoanálisis como experiencia ética

¿Cuál es el significado de la ética en el psicoanálisis?

Los psicoanalistas afrontan diariamente las paradojas de la ética. El rostro sufriente del paciente envuelto en su propia experiencia mórbida, los enfrenta a aquella dimensión conflictual de la conciencia moral en su vinculación con la conciencia de culpa. Es en el punto de anclaje del sufrimiento de aquel sujeto, que aprisionado en las exigencias del yo paradojal, entre la severidad de la ley y la virulenta convulsión de su deseo, se abre paso al síntoma, donde vemos despuntar la dimensión ética del psicoanálisis.

Tal como lo hemos mencionado, la ética analítica no es una ética del deber ni de los bienes, sino más bien una ética del deseo. De lo que se trata, es precisamente de ir más allá del deber y de aquella ley (externa) que sujeta al sujeto a una relación mórbida, dolorosa y destructiva con su propio deseo. De lo que se trata es pues, de ir hacia el develamiento de esa verdad particular, la de su propio deseo, que se oculta detrás de las estructuras fantasmáticas y defensivas del yo. Para Lacan esa verdad, que se presenta como una ley no universal sino la ley más particular de todas, y que está allí justo en el punto de ocultamiento del sujeto, es expresión de un sufrimiento: “Eso habla, allí donde eso sufre” (Clément, 1981, pp.139), y aunque el deseo no pueda ser nunca formulado en palabras, el sufrimiento es siempre signo de reminiscencias.

De ahí que, la ética psicoanalítica no renuncie a las pulsiones y los deseos, sino por el contrario, renuncia al sacrificio que está implicado en la obediencia estricta al Gran Otro, a esa ley superyoica, que funda el goce mórbido. Así lo expresa Lacan en el *Seminario 7 sobre la ética*:

Como les he dicho, la experiencia moral no se limita a este abandonar una parte para no perder el todo al modo en que se presenta en cada experiencia individual. No está ligada únicamente a este lento reconocimiento de la función que ha sido definida, autonominada por Freud, bajo el término de superyó y a la exploración de sus paradojas, a eso que he llamado esa figura obscena y feroz, bajo la cual la instancia moral se presenta, cuando vamos a buscarla en sus raíces.

La experiencia moral de que se trata en el análisis, es también aquella que se resume en un imperativo original, que es justamente aquel propuesto por eso que podría llamarse en la ocasión, el acervo freudiano, ese *Wo Es war, soll ich werden* (...) que no es otra cosa que algo cuya raíz nos es dada en una experiencia que merece el termino de experiencia moral, que se sitúa enteramente en el principio de la entrada misma del paciente en el psicoanálisis.” (Lacan, 2010, pp.10).

Y es aquí al final de este párrafo donde Lacan se pregunta si el verdadero deber del psicoanálisis no es precisamente ir contra ese imperativo que somete al sujeto a una ley que siente como extraña y paradojal.

Para Lacan la experiencia analítica no debe fortalecer al yo sino más bien debilitar sus armaduras, desarticular sus ilusiones narcisistas y defensivas. La interpretación lacaniana de la célebre frase de Freud: *Wo es war, soll ich werden*, traducida aproximadamente como: “Allí donde ello era, allí como sujeto debo advenir”

(Clément, 1981, pp.142), no sugiere otra cosa que ese punto de develamiento de la verdad del propio sujeto, punto donde ha de advenir algo que aparezca como sujeto del deseo.

Que la experiencia moral no se reduzca al imperativo mórbido y extraño del superyó, sino que se prolongue, expanda y abra hacia el develamiento de ese imperativo original, esa es la novedad que aporta el psicoanálisis. Tal como lo aclara Catherine Clément: “La ley fundamental de la moral del psicoanálisis – de Freud a Lacan – consiste en encontrar el paso entre el inconsciente más rechazado (allí donde ello era) y un sujeto al margen de cualquier dependencia defensiva, “debo advenir”.” (Clément, 1981, pp.142).

Pero es aquí, en el resorte de la articulación psicoanalítica del sujeto en busca del deseo que se oculta tras sus fantasmas, donde nos enfrentamos a una de sus paradojas. El deseo es siempre deseo del Otro, esto es, el deseo está siempre en relación a lo Real. De ahí que Catherine Clément afirme que si el objetivo de la cura residiera en la confesión del deseo, Lacan estaría proponiendo un objetivo imposible, puesto que el deseo no puede expresarse jamás en palabras y ha de mantenerse siempre abierto en el intervalo entre el sujeto y la demanda:

La pregunta no debe alcanzar la respuesta, el hijo no debe alcanzar a la madre, el analizado no debe alcanzar al analista. Entre uno y otro, hay que encontrar la distancia adecuada de la cura: ni demasiado cerca, ni demasiado lejos. El análisis es una pregunta enigmática y, en parte, debe seguir siéndolo. (Clément, 1981, pp.133)

Puesto que todo gira en torno a *das Ding* en tanto enigmático, en tanto imposible de alcanzar, algo siempre permanecerá velado. Lo que el psicoanálisis pretende es crear las condiciones para que algo pueda advenir como sujeto de deseo. Esto es, crear las condiciones para la articulación de un saber, aquel que se esconde en el pliegue de ocultamiento del sujeto, y de una relación singular del sujeto con ese saber, capaz de articular un pensamiento diferente, de forjar un nuevo significante. El develamiento de la verdad oculta del sujeto, su sufrimiento, el desmoronamiento de las estructuras fantasmáticas tras las cuales ese pensamiento de deseo se esconde, esa caída, abre paso a la rearticulación de la experiencia. Para Lacan esta liberación no promete una independencia, pues la independencia es algo inhallable, inalcanzable. Lo que en última instancia Lacan formula es una profilaxis de la dependencia, lo que no deja de ser una experiencia liberadora.

Si aquello hacia lo cual el psicoanálisis se conduce franqueando los límites de la ley es hacia ese imperativo original ya formulado; si el objetivo de esta orientación no es otro que encontrar una vía para que el sujeto pueda rearticular su experiencia; si lo que el psicoanálisis propone no es una cura del síntoma sino más bien un hacer con el síntoma; si de lo que se trata entonces es de desmenuzarlo, por así decirlo, y hacer con sus restos una obra de arte, ¿no podría acaso esta ética del deseo ser pensada como una ética de la sublimación?

Ética y sublimación

Si el síntoma se presenta como el retorno de lo reprimido por vías de la sustitución significativa, la sublimación se nos revela como un modo de satisfacción pulsional diferente, no represivo. Ella promueve una satisfacción allí donde la pulsión puede encontrar su fin en un lugar diferente del que es en realidad su fin. Así la libido sexual halla su satisfacción en objetos no sexuales que poseen un alto valor social colectivo. Visto freudianamente, esto supone cierto rodeo de la libido que contribuye a su desexualización. La libido es retirada del objeto sexual y vuelta sobre el yo en una

relación narcisista e imaginaria de amor a la propia imagen, para luego ser reencausada hacia un objeto no sexual, la obra de la creación.

Ahora bien, Lacan encuentra paradójica esta satisfacción pulsional dado que se produce en un lugar distinto de donde está su fin. Para esclarecer este punto oscuro entorno al problema de la sublimación retorna nuevamente al concepto de *das Ding*. No debemos olvidar que la pulsión no es puro instinto, ella está en relación con ese *das Ding* como tal, en tanto es algo distinto del objeto. En este sentido Lacan aclara: “Este objeto, precisamente, no es La Cosa, no es *das Ding* en tanto este está en el corazón de la economía libidinal. Y la fórmula más general que les doy de la sublimación es esta: que eleva un objeto (...) a la dignidad de La Cosa.” (Lacan, 2010, pp.119).

El objeto de la sublimación es pues, aquel que se pone en el lugar del vacío, del agujero de la castración, aquel objeto que ocupa el lugar imposible del Objeto perdido de la pulsión. Ahora bien, para Lacan este objeto es elevado a la dignidad de La Cosa, esto es, la representa por vía del significante. La Cosa es siempre *eso* que se presenta como unidad velada, como vacío éxtimo, vacío que crea. El objeto forjado por el significante, significante que según Lacan es más bien modelado por las manos que por el alma, representa esta dignidad del *das Ding*, el vacío que es su estructura. Lacan nos pone aquí el bello ejemplo del vaso que retoma de Heidegger para mostrarnos el peso de esta relación de significación a través de la cual el sujeto ha de habérselas con lo Real (Lacan, 2010, pp.127-128). Pues lo humano es aquello que de lo Real se constituye en significante. El hombre forma el significante a imagen y semejanza de La Cosa que es lo imposible de imaginar (ibíd., 2010, pp.133). La sublimación no es otra cosa que una forma de habérselas el sujeto con lo Real donde un objeto modelado por un significante viene a ocupar su lugar, viene a elevarse a la dignidad de La Cosa, en tanto evoca su vacío estructural. La sublimación opera como creación ex-nihilo de un significante que es puesto justo allí en el agujero de la simbolización. En este sentido, la sublimación puede ser pensada como la creación de un significante nuevo que permite al sujeto rearticular su relación con lo Real.

Si esto es así, el acto analítico se revela como un acto sublimatorio, y la ética que propone el psicoanálisis como una ética de lo Real, una ética del deseo, y de la sublimación. Una ética que se acerca tanto más a la estética que al deber, en tanto sacrifica los cánones normativos en pos de un gesto de originalidad creadora.

Retomando del texto de Daniel O. Pérez la concepción de la poesía que nos presenta Lacan, y del poeta como sujeto de una experiencia original, capaz de asumir un nuevo orden de relación simbólica con el mundo a través de su creación (Pérez, 2006, p.334), vemos que la experiencia estética está muy próxima a la experiencia ética del psicoanálisis. A propósito del poeta y de la literatura, Pérez escribe:

En la historia de la literatura encontramos, desde los inicios, personajes como artífices de sí mismos. Por artífices entiendo a aquellos que se construyen o se gobiernan a sí mismos. Me refiero a aquellos que se autoformatean, que se esculpen entre el inacabamiento y la remoción, que producen estilo, modo, *jeito*, como se dice en portugués. (...) Atraviesan su propio *Karma*, conjugan su enfermedad en primera persona, asumen su destino de tal modo que parecen, en el último acto, estar saludando al público. (Pérez, 2006, pp.335).

¿No es acaso ese gesto, ese síntoma conjugado en primera persona, ese destino asumido para ser rearticulado en una nueva relación significante, para ser acogido por el propio sujeto como su obra de arte, aquello hacia lo cual la experiencia analítica se conduce?

Un paso más allá de la sumisión al deber, un paso más allá de las exigencias superyoicas y de las estructuras fantasmáticas, alumbrando en el horizonte un gesto. Ese sello singular, esa respuesta propia, particular, única e inédita a los interrogantes de la

existencia, esa originalidad de quien acoge su destino para darle la forma de una obra de arte, eso es quizás, en última instancia, la experiencia ética que se nos propone.

Consideraciones finales

Consideramos que el marco hermenéutico abierto por el psicoanálisis en relación a esta ética del deseo permite pensar cierta relación del sujeto con lo Real que se traduce en un gesto, en un modo propio de vida, en una originalidad en su relación con el mundo que trasciende los lazos mórbidos de la dependencia acogiendo el destino a partir de la escritura de un trazo original sobre sus fondos.

Es una ética del sello heroico y valiente, de quien se dispone a atravesar sus fantasmas y a dejarse caer en deliciosa ascensión a los fondos subterráneos, a los pliegues de su ocultamiento para acoger allí en velada claridad su deseo y forjar – con el alma y las manos- su propio gesto.

Notas

1 Licenciada en Filosofía por la Universidad Nacional de Río Cuarto (Córdoba, Argentina). Profesora de filosofía y formación en humanidades en ITEC Leonardo Da Vinci. Miembro del CEF (Centro de Estudios Filosóficos de la UNRC). Integrante del grupo de investigación: Filosofía e infancia (CEF-UNRC).

Referencias Bibliográficas

- CLÉMENT, Catherine (1981). *Vidas y leyendas de Jacques Lacan*. Traducción de Joaquín Jordá. Segunda edición. Barcelona: Editorial Anagrama.
- GIRONDO, Oliverio (1995). *Persuasión de los días – Espantapájaros*. Buenos Aires: Losada.
- FREUD, Sigmund (1997). *Tótem y tabú*. Obras Completas tomo XIII. Traducción de José L. Etcheverry. Segunda edición. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- _____ (1997). *El malestar en la cultura*. Obras completas tomo XXII. Traducción de Luis Lopez, Ballesteros y De Torres. Buenos Aires: Editorial Losada.
- LACAN, Jacques. *Seminario 7. La ética del psicoanálisis*. En: Scribd. Los seminarios de Jacques Lacan. <http://www.scribd.com/doc/7000328/LACAN-Seminario-7-La-Etica-Del-Psicoanalisis-IndicePDF> (Consultado el 07/04/2010)
- PEREZ, Daniel Omar (2009). *El cuerpo y la ley: de la idea de humanidad kantiana a la ética del deseo en Lacan*. En: Revista de filosofía *Aurora* 21 (29): pp 481-501.
- _____ (2006). *Figuras éticas*. En: Revista *Acta poética* 27 (2): pp 325-348. <http://132.248.101.214/html-docs/acta-poetica/27-2/daniomaper.pdf> (consultada el 28/04/2010)
- _____ (2009). *O sexo e a lei em Kant e a ética do desejo em Lacan*. En: Revista *AdVerbum* 4 (2): pp 104-112.
- PEREZ, Ernesto (2010). *Creación por el arte, sublimación y acto analítico*. En: *Antroposmoderno*. Julio de 2010. http://www.antroposmoderno.com/antroposmoderno.php?id_articulo=1305.

Recebido em 03/03/2011.

Aprovado em 27/07/2011.